

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
10	Marín Amat. Tomás	26.979.962
11	Martínez de la Morena, José	22.784.817
12	Mori Menéndez, Oscar	10.606.978
13	Ramírez Fernández, Angel Porfirio	9.848.114
14	Rodríguez Rodríguez, Filemón	34.531.550
15	Serantes Torres, Ramón	35.207.567
16	Sierras Alonso, Manuel	21.932.359
17	Zabala Lapeyra, José Andrés	14.713.055

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, previo al contencioso-administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de junio de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

18085 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz referente al concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla.

Aprobada con fecha 11 del actual, por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, el acta del concurso-oposición restringido celebrado en esta Jefatura, de acuerdo con las facultades delegadas al efecto por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Octava Jefatura Regional de Carreteras en 20 de febrero de 1975, para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla, cuya convocatoria fué autorizada por Resolución de dicha Subsecretaría de fecha 10 de marzo de 1975, por la presente se hace público el nombre del opositor aprobado con derecho a ocupar dicha vacante, y que es don Juan Nadales Gutiérrez, en la actualidad Caminero del Estado de la plantilla de Cádiz.

Cádiz, 22 de julio de 1975.—El Ingeniero Jefe.—5.761-E.

18086 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer plazas de Caminero, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 8 de julio de 1975, la propuesta formulada en relación con los exámenes celebrados para la provisión de plazas de Caminero, vacantes en la plantilla de esta provincia de Pontevedra, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del personal de Camineros del Estado, que los opositores aprobados con derecho a ocupar dichas plazas son:

- D. José Fraga Escaloni.
- D. Carlos Enrique Barreiro Carril.
- D. Manue Antonio Mera Dávila.
- D. Manuel Sánchez Souto.
- D. Jesús Julio Silva Fontenla.
- D. Antonio Couso Cerqueiro.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo a los interesados la obligación de remitir a esta Jefatura en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 22 de dicho Reglamento, la documentación siguiente:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Certificado de antecedentes penales.
- c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

En el plazo máximo de treinta días, a contar de la publicación de esta Relación de admitidos en el «Boletín Oficial del Estado», los aprobados deberán incorporarse a su destino según dispone el artículo 24 del citado Reglamento.

Pontevedra, 17 de julio de 1975.—El Ingeniero Jefe, Ramón López Arca.—5.742-E.

18087 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona por la que se publican los nombres de los aprobados en el concurso-oposición para cubrir cinco vacantes de Camineros en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas en 12 de los corrientes la propuesta formulada por esta Jefatura para la provisión de dos vacantes de Camineros existentes en la fecha de la convocatoria y las vacantes de la misma categoría que pudieran producirse hasta la terminación del concurso-oposición. Celebrado éste en 20 de junio último, se publican a continuación los nombres de los aprobados:

- D. José Mayor García.
- D. Salvador Vidiella Campanals.
- D. Floral Bosch Anglés.
- D. Juan Viña Sabaté.
- D. José María Paláu Capdevila.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento del artículo 24 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Tarragona, 24 de julio de 1975.—El Ingeniero Jefe.—5.774-E.

18088 RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao sobre relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Topógrafo vacante en este Organismo.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio de 1975, se publicó relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir una plaza de Auxiliar topógrafo de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Junta, y cuya oposición fue convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 19 de abril de 1975.

No habiéndose presentado ninguna reclamación contra la citada lista provisional, se ha resuelto elevarla a definitiva.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 14 de julio de 1975.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basañez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18089 ORDEN de 19 de junio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Santiago, que corresponde a la situación existente el día 7 de mayo de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Vocales: Don Andrés Pie Jordá, don José María del Corral Saleta, don Ramón Domínguez Sánchez y don Miguel Morell Ocaña, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de Sevilla, el segundo; de Santiago, el tercero, y de La Laguna, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jorge Tamarit Torres.

Vocales suplentes: Don Santiago Vidal Sivilla, don Carlos Osorio Peláez, don José María Bayo Bayo y don Perfecto García de Jalón Hueto, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de Granada, el segundo; de Salamanca, el tercero, y Complutense de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18090

ORDEN de 23 de junio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología general)», «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología especial)» y «Fisiología general y Química biológica y Fisiología (Fisiología humana)» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid y Santander, respectivamente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología general)», «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología especial)» y «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología humana)» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid y Santander, que corresponde a la situación existente el día 4 de abril de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Jiménez Vargas.

Vocales: Don Antonio Gallego Fernández, don José Viña Giner, don Jesús Flórez Beledo y don Juan Esplugues Requena, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Valencia, el segundo y el cuarto, y Profesor agregado de La Laguna, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Perfecto García Jalón de Huelo.

Vocales suplentes: Don Andrés Pie Jordá, don José María del Corral Saleta, don Antonio Mundo Salvador y don Germán Sierra Marcuño, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de Sevilla, (Cádiz); el segundo, y en situación de supernumerario, el cuarto, y Profesor agregado de la de Granada, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18091

ORDEN de 25 de junio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» en la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Murcia, que corresponde a la situación existente el día 10 de abril de 1972, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Sainz Martínez Bujanda.

Vocales: Don Fernando Vicente-Arche Domingo, don Jaime García Añoveros, don Matías Cortés Domínguez y don César Albiñana García Quintana, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de Sevilla, el segundo, y en situación de supernumerario, el tercero y el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gabriel Solé Villalonga.

Vocales suplentes: Don Francisco Javier Lasarte Alvarez, don Carlos Palao Taboada, don Lucas Beltrán Flórez y don Juan Sardá Dexeus, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de Zaragoza, el segundo; Complutense de Madrid, el tercero, y Autónoma de Barcelona, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18092

ORDEN de 8 de julio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Málaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 13 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Málaga, correspondiente a la situación existente el día 9 de febrero de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Smith Agreda.

Vocales: Don Agustín Bullón Ramírez, don Julián Sanz Esponera, don Ramón Varela Núñez y don Amador Jover Moyano, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, Santiago y Córdoba, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Jiménez Collado.

Vocales suplentes: Don Enrique Bráñez Cepero, don César Aguirre Viani, don José María Rivera Pomar y don Gonzalo Herranz Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Valladolid y Bilbao, primero, segundo y tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18093

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Vacante la cátedra de «Química analítica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra,